

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PROLIFECUADOR S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DE SEPTIEMBRE 1 A
DICIEMBRE 31 DEL 2018**

Pongo en consideración de la Junta General de accionistas de **FUXION BIOTECH ECUAFUXION S.A.**, el informe administrativo correspondiente al período económico comprendido entre el 1 de septiembre al 31 de Diciembre del 2018, período en el cual me he desempeñado como Gerente General de la Compañía.

El presente informe considera los siguientes aspectos:

1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS.

Se ha realizado la constitución de la compañía con un capital inicial de US\$ 12.500 a continuación detallo la lista de accionistas que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
FUXION BIOTECH HOLDINGS SL (Representada por Carlos Haro Pino)	12.375	12.375
CARLOS ALBERTO HARO PINO	125	125
TOTAL	12.500	12.500

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE DIRECTORIO.

A todas las disposiciones dadas tanto por el Directorio como por la Junta General de Accionistas se han dado cabal cumplimiento. En cuanto a este punto, no tengo nada más que informar.

1.3 INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

1.3.1 ADMINISTRATIVO.

El 2018 fue nuevamente un año de cambios en la estructura administrativa de la Compañía. Hemos logrado mantener nuestro control sobre el proceso de constitución de ECUAFUXION S.A. coordinando de manera íntegra el aspecto legal, todo esto con la optimización de recursos que se requiere. Es importante reconocer el compromiso y apoyo de nuestros colaboradores principales en todas las decisiones que se han tomado.

1.3.2 LABORAL.

Durante el 2018 no se cuenta aún con el total del personal contratado para las actividades de la Compañía ya que como evento subsecuente en el año 2019 se realizará las gestiones

pertinentes para cubrir las responsabilidades a ser asignadas, manteniendo a nuestros colaboradores con los beneficios y estabilidad laboral y cultural que nos caracteriza.

1.3.3 LEGAL.

El ámbito más importante del 2018 fue la constitución de la Compañía, actividades que han sido realizadas dentro de las normas vigentes con el apoyo legal de nuestros abogados, al momento contamos con:

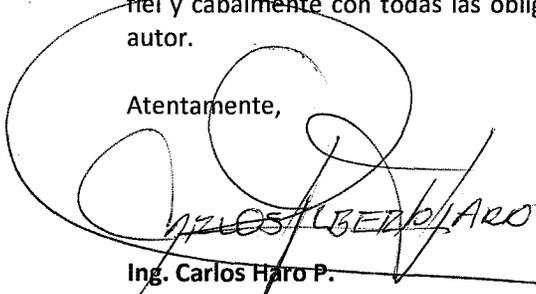
- Certificados de Cumplimiento de Obligaciones
- Constitución de la Compañía
- Nombramiento de Gerente
- Nómina de Accionistas
- Poder Especial emitido por FUXION BIOTECH HOLDINGS, S.L.
- Contador General
- Registro Único de Contribuyentes

Estos requisitos han sido los factores normativos exigentes para dar inicio a las actividades de ECUAFUXION S.A., con las que avanzaremos para lograr una dirección y operación ideal.

1.4 CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En conformidad con las normas aplicables, debo también indicar que la Compañía ha cumplido fiel y cabalmente con todas las obligaciones atinentes a propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Ing. Carlos Haro P.
GERENTE GENERAL
ECUAFUXION S.A.

Quito, Febrero 19 del 2019